

Oficio Circular No. SERCOP-CZ3-2015-0001
Quito, D.M., 17 de junio de 2015

Asunto: Incorporación en el Catálogo Dinámico Inclusivo de proveedores en las Provincias de Napo, Pastaza, Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua en la categoría de **"Servicio de Conexión Eléctrica"**.

Señores
Proveedores
Ciudad.-

De mi consideración:

El Servicio Nacional de Contratación Pública, conforme a lo establecido en el artículo 20 de la Resolución No. RE-SERCOP-2015-000025 de 06 de febrero de 2015, convoca a los proveedores de las provincias de Napo, Pastaza, Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua a incorporarse en el Catálogo Dinámico Inclusivo, en la categoría de prestación del **"SERVICIO DE CONEXIÓN ELÉCTRICA PARA COCINAS DE INDUCCIÓN"**.

Para el efecto, los proveedores deberán cumplir con todas las condiciones de participación y requisitos mínimos establecidos en el procedimiento de Feria Inclusiva No. CDI-SERCOP-002-2015, disponible en el Portal institucional del SERCOP, así como cumplir con todas las características que se incluyen en las fichas técnicas para las provincias de Napo, Pastaza, Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua incluyendo la condición de adherirse al presupuesto referencial establecido en la misma, en las provincias antes referidas, según corresponda.

Las ofertas deberán ser presentadas de forma física a partir de 24 de junio de 2015 en las siguientes direcciones:

Napo: Ventanilla del SERCOP - Tena, ubicada en las oficinas del Servicio de Rentas Internas -SRI- (Av. 15 de noviembre y Díaz de Pineda).


Pastaza: Ventanilla del SERCOP - Puyo, ubicada en las oficinas del Servicio de Rentas Internas -SRI- (Ceslao Marín y 9 de Octubre).

Cotopaxi: Ventanilla del SERCOP - Latacunga, ubicada en las oficinas del Servicio de Rentas Internas -SRI- (Sánchez de Orellana 1568 y Padre Salcedo).

Chimborazo: Ventanilla del SERCOP - Riobamba, ubicada en las oficinas del Servicio de Rentas Internas -SRI-, Av. Daniel León Borja y Pasaje Luis Alberto Costales

Tungurahua: Coordinación Zonal 3 del SERCOP - Ambato, ubicada en la parroquia Huachi Chico, en las calles José Peralta y Julio Zaldumbide junto al Ministerio del Ambiente.

Atentamente,



Econ. Santiago Vásquez Cazar
Director General

Anexo:

- Requisitos Mínimos.
- Especificaciones.
- Procedimiento para ejecución de instalaciones.

Elaborado por:	Ing. Alexander Valverde
Revisado por:	Ec. Salomon Tenorio, Ing. Fernando Montalvo, Ab. Liliana Zúñiga, Ab. Pamela Saad
Aprobado por:	Ec. Juan Pablo Bermeo

